



RESOLUCION - R - N° 386 - 94

Ministerio de Cultura y Educación
Universidad Nacional de Salta

SALTA, 28 JUN 1994

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R. A.) Expte. N° 12.128/93

VISTO:

Estas actuaciones y la resolución CS-N° 132/94, del 29 de Abril del corriente año; y

CONSIDERANDO:

Que por la misma se designa a la Lic. Mónica María Teresa Sacchi de Van Dam, como profesor regular en la categoría de adjunto con dedicación semiexclusiva, para las asignaturas "Ciencias Sociales I" y "Ciencias Sociales II" de la Carrera de Nutrición en la Facultad de Ciencias de la Salud, a partir del 28 de Abril de 1994 y por el término de cinco (5) años;

Que la citada Unidad Académica a Fs. 171, solicita la corrección de dicho acto administrativo, por cuanto las asignaturas en cuestión corresponden a la Carrera de Enfermería;

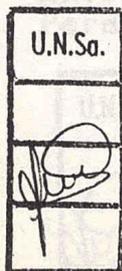
Que constatado el error producido, es necesario modificar dicha Resolución, a efectos de salvar el mismo;

POR ELLO:

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
R E S U E L V E:

ARTICULO 1º.- Modificar el artículo 1º de la Resolución CS-N° 132/94, donde dice: "Carrera de Nutrición", corresponde decir "Carrera de Enfermería".

ARTICULO 2º.- Hágase saber y siga a la Facultad de Ciencias de la Salud para su toma de razón y demás efectos.



NELIDA FERLATTI DE CASTELLI
SECRETARIA GENERAL

DR. RAFAEL MARCELO RIVERO
RECTOR

Lic. SONIA ALVAREZ DE TROGLIERO
SECRETARIA ACADEMICA